



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

395.395

DECRETO N° 936
QUILLON, sábado 28 marzo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-364, 34-365~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MARTINEZ PARDO PAOLA ELIZABETH Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 669.375

Y SON: SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 03 Y 74 POR \$750.000.- APAOLA MARTINEZ PARDO Y MYRIAM GUTIERREZ CASTILLO FUNCIONARIAS QUE PRESTAN SERVICIOS DE AUXILIAR DE ASEO Y APOYO ADMINISTRATIVO EN OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2020, SEGÚN DECRETOS ALCALDICIOS N° 283 DE FECHA 16/01/2020 Y DECRETO N° 989 DEL 21/02/2020, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS, SE ADJUNTAN CORREO DE CONFORMIDAD ENVIADO POR DIDECO. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23 DE MARZO 2020, QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL TIEMPO QUE DURE LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ENFRENTA EL PAÍS POR EL VIRUS COVID - 19.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 750.000 750.000

DIRECTOR DE FINANZAS
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ALCALDE
 ALBERTO GYHRA SOTO

SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 200485110

EGRESO N° 906.

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO 03/04/2020

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME